



Resolución de 4 de junio de 2024 de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas, órgano técnico de selección, fecha, hora y lugar de la prueba teórico-práctica de las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico/a superior de laboratorio, para la prestación de servicios en el Departamento Ingeniería Textil y Papelera en el campus de la localidad de Alcoy, con carácter de personal funcionario interino o nombramiento provisional por mejora de empleo. (Código 2024/P/FI/ACON/8).

No habiendo ninguna persona aspirante excluida para participar en las pruebas para la constitución de una bolsa de trabajo de técnico/a superior de laboratorio, para la prestación de servicios en el Departamento Ingeniería Textil y Papelera en el campus de la localidad de Alcoy, y de conformidad con lo dispuesto en las bases del anuncio convocatoria de 8 de mayo de 2024 por el que se convoca este proceso selectivo, resuelvo:

Primero. Publicar la lista definitiva de personas admitidas que figura en el anexo I de esta resolución y convocar a las personas aspirantes admitidas a la realización de la prueba teórico-práctica, según figura en el anexo II.

Segundo. Las personas aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Asimismo, se comunica a este personal que para la realización de la prueba deberá ir provisto de lápiz grafito número 2, goma de borrar, sacapuntas y bolígrafo azul.

Del mismo modo se indica que no podrán acceder al aula con dispositivos electrónicos (tablets, relojes inteligentes, etc) con acceso a internet.

Tercero. Publicar el nombramiento de los miembros que componen el órgano técnico de selección según figura en el anexo II de la presente resolución, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia a la fecha de la firma. El gerente de la Universitat Politècnica de València. Jesús Marí Farinós. (Por D.F. del Rector de fecha 1 de junio de 2021)



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Anexo I

Listado definitivo de personas admitidas

Lista definitiva de personas admitidas

Apellidos y nombre	D.N.I.
Belda Anaya, Raquel	****055**
De Castro Jose Moreira, Cristovao Paulo	****690**
Garcia Campo, Maria Jesus	****644**



Anexo II

Fecha, hora y lugar de celebración de la prueba teórico-práctica

Fecha realización de la prueba teórico-práctica	24 de julio de 2024
Hora de realización de la prueba teórico-práctica	09:00 horas
Lugar de celebración de la prueba teórico-práctica	Laboratorio C2L6, segunda planta del edificio Carbonell del campus de Alcoy

Órgano técnico de Selección

Órgano técnico titular:	
Presidenta	Ana María Amat Payá, funcionaria de carrera, catedrática de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal primero	Lucas Santos-Juanes Jordá, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal segunda	María Angeles Bonet Aracil, funcionaria de carrera, catedrática de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercero	Javier Molina puerto, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal cuarto	Jaime Gisbert Paya, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Órgano técnico suplente:	
Presidente	Francisco José Huerta Arráez, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal primero	Ignacio José Montava Seguí, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal segunda	Rosa Francisca Vercher Pérez, funcionaria de carrera, profesora titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal tercero	Rafael Vicente Candela, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València
Vocal cuarto	Pablo Díaz García, funcionario de carrera, profesor titular de universidad de la Universitat Politècnica de València